GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE:
MALINALCO **61**

PERÍODO DE PAGO	IMPORTE BRUTO
Mayo de 2013	$ 3,837,078.54

Fundamento
Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 219 Fracción I, II; 220; 221; 222; 224 y 225 BIS del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Liquidación

Participaciones

R.E.P. (A1)	**$ 3,324,853.37**
Fondo General de Participaciones	$ 2,693,965.02
Fondo de Fomento Municipal	$ 306,790.39
Impto. Especial Sobre Prod. y Serv.	$ 42,137.87
Impto. Sobre Automóviles Nuevos	$ 115,580.75
Impto. Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Adeudos de Tenencia Federal)	$ 8,062.57
Impto. Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Estatal)	$ 141,386.84
Impto. Sobre Adquisición de Vehículos Usados	$ 6,873.00
Impto. Sobre Loterías y Rifas	$ 10,056.93
OTRAS FUENTES (A2)	**$ 512,225.17**
Art. 4-A, Ley de Coordinación Fiscal (Impto. a Gasolinas)	$ 108,717.99
Fondo de Fiscalización	$ 403,507.18
Impto. Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal [1/]	$ 0.00
Total (A = A1 + A2)	**$ 3,837,078.54**

Disminuciones

Fondo Financiero de Apoyo Mpal.	$ 551,814.27
I.S.S.E.M.Y.M.	$ 1,037,156.08
Instituto Hacendario	$ 5,641.00
SUBTOTAL (B1)	**$ 1,594,611.35**

Fideicomisos (por mandato del Municipio)

SUBTOTAL (B2)	**$ 0.00**
Total (B = B1 + B2)	**$ 1,594,611.35**

IMPORTE NETO (A - B) $ 2,242,467.19

[1/] Este monto deberá restarse del importe neto para obtener la cantidad depositada.
Monto determinado de acuerdo a la Regla Novena de las "Reglas para la Asignación de las Participaciones Federales y Estatales a los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2013", publicadas en la Gaceta del Gobierno de fecha 31 de enero de 2013.

DOCUMENTO SIN VALIDEZ OFICIAL